



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 0255-2022
Quito, 12 de septiembre de 2022

Asunto: Informe Comisión Económica sesión del 24 de agosto de 2022

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. –

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -6- de septiembre de 2022, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente de la sesión ordinaria de 24 de agosto de 2022.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las resoluciones Nos. RCE-S.O. 030 No. 157-2022, RCE-S.O. 030 No. 160-2022, RCE-S.O. 030 No. 161-2022, RCE-S.O. 030 No. 162-2022 y RCE-S.O. 030 No. 163-2022, adoptadas por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de 24 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

- 1. RCE-S.O. 030 No. 157-2022:** Aprobar la exoneración del pago de aranceles por un valor total de USD. 476,00 por concepto de derecho de inscripción en cualquier modalidad de titulación en grado para el ingreso a la unidad de titulación con pérdida definitiva de gratuidad por USD. 366,00 y derecho de titulación incluido el cartón y sello por USD. 110,00, en favor del señor Bryan Daniel Carrera Crespo, estudiante de la Carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
- 2. RCE-S.O. 030 No. 160-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD. 15.700,00, para la adquisición de equipos técnicos para la Radio Universitaria On Line, de acuerdo al detalle que consta como anexo a la presente resolución.
- 3. RCE-S.O. 030 No. 161-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD. 5.500,00 del Curso de Actualización de Conocimientos pregrado, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con más de un año de haber egresado. El curso es presencial y se realizará desde el 22 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2022. Se estima la participación de 20 estudiantes de Grado que pagarán por Inscripción USD. 275,00 cada uno.
- 4. RCE-S.O. 030 No. 162-2022:** Aprobar la Propuesta para la Modificación de Aranceles DPEC 2022, para la incorporación, modificación y eliminación de aranceles de varios análisis realizados en el Departamento de Petróleos, Energía y Contaminación – DPEC de la Facultad de Ingeniería Química, considerando lo siguiente:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

1. Ninguno de los aranceles sugeridos incluye IVA;
2. Para fines comparativos y en los casos en que aplica, se presenta también los precios de los laboratorios competidores, cuya participación en el mercado es importante;
3. Los aranceles de los ensayos han sido fijados considerando el análisis de costos desarrollado por analistas, coordinadores y dirección del laboratorio;
4. También se presenta de forma estandarizada el cálculo de los aranceles correspondientes a toma de muestras y transporte;
5. El arancel de cada ensayo incluye un margen de comercialización, que representa el costo de oportunidad;
6. Los precios de los análisis subcontratados se han fijado en función de los precios del laboratorio subcontratado, más un margen de comercialización. La propuesta contempla un total de 431 aranceles;

Además la propuesta de política de descuentos y aranceles constan en el informe que consta como anexo a la presente resolución.

Con la especificación de que estos aranceles se aplicarán a los usuarios externos.

5. **RCE-S.O. 030 No. 163-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD. 23.100,00 del “Diplomado en Planificación, Programación, Ejecución y Evaluación del mantenimiento (Gestión del Mantenimiento)”, dirigido a Gerentes, Supervisores, Ingenieros y Técnicos de áreas que ejecutan procesos de mantenimiento. El Diplomado es auspiciado por la Empresa CUYABENOPETRO, se estima la participación de hasta 33 participantes se impartirá a 2 grupos, solicitado por la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. Este presupuesto se aprueba condicionado a que el nombre “Diplomado” se sustituya por “**Curso de Educación Continua**”.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y